



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## MUÑOZ LEDO

“La Constitución se acaba cuando acabe la Ciudad”

PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
COORDINADOR DE LA REFORMA POLÍTICA CDMX

# La Ciudad se adelantó a su tiempo

Padre del proceso constituyente en la Ciudad, Muñoz Ledo asegura que la nueva Carta Magna local es un documento histórico que podría ser replicado a nivel nacional.

ERNESTO NUÑEZ

**E**n la agenda de Porfirio Muñoz Ledo hay programados tres viajes al extranjero (Argentina, Chile y Washington), una gira por congresos locales y múltiples reuniones con universidades para explicar los alcances de la Constitución de la Ciudad de México.

A sus 83 años, el veterano político de izquierda admite estar cansado, luego de los cinco meses de sesiones en la Asamblea Constituyente, pero no piensa en el retiro.

Quiénes consideraban que la Constitución de la Capital del país sería su última cruzada estaban equivocados. Porfirio va por más; piensa ocupar lo que le quede de salud física y salud mental para batallar por su sueño de tres décadas: la nueva Constitución federal.

“Una nueva Constitución para el país es indispensable, y ya probamos que sí es posible”, afirma al final de una entrevista en la biblioteca de su casa, un espacio atiborrado de libros, obras de arte y fotografías que dan cuenta de una trayectoria pública de más de medio siglo.

### EPICENTRO DE LA TRANSICIÓN

El organigrama del gobierno de la Ciudad indica que Porfirio Muñoz Ledo es el “coordinador general de la Unidad para la Reforma Política del Distrito Federal”, un cargo que le dio Miguel Ángel Mancera en diciembre de 2012, desde el cual promovió el proyecto de Constitución que el pasado 31 de enero fue aprobado por 100 constituyentes.

En los hechos, a Muñoz Ledo pocos le negarían la paternidad de la Constitución de la Ciudad. Fue él quien insistió ante Mancera para que se empujara la reforma al artículo 122 constitucional, que dio pie a todo el proceso. Coordinó el grupo redactor que durante seis meses reunió a especialistas –desde Juan Villoro hasta Mauricio Merino– para elaborar el proyecto. Fue el coordinador del Grupo Constitucionalista –seis constituyentes designados por el jefe de Gobierno– y uno de los principales actores que permitió desatorar la Constitu-

ción en la última semana de enero.

Aunque, para él, la historia de esta Constitución es más larga: comenzó en 1985, con el terremoto que despertó una conciencia ciudadana que se transformó en movimientos populares de izquierda; tuvo una parada fundamental en 1988, con la formación del Frente Democrático Nacional y su fuerte implante en la Ciudad, y una primera cristalización con la reforma política que dio paso a la elección de Cuauhtémoc Cárdenas como jefe de Gobierno de la Ciudad, en 1997.

“El epicentro de la transición democrática en México es la Ciudad. La Constitución era el corolario natural de todo ese proceso”, explica, “la Ciudad de México es el fruto más acabado de la transición, es el

único fenómeno político en el país que se ha concretado en una Constitución”.

Como padre de esa Constitución, Muñoz Ledo la defiende, a pesar de sus faltantes, sus omisiones y sus fallas.

–¿Qué responde a quienes la califican como cursi? –se le cuestiona.

–Yo no respondo a una persona en particular... No les gusta la buena prosa, sino la suya. No saben que una Constitución es una manifestación del espíritu de una sociedad; no es solamente un documento jurídico, es un mensaje ideológico, un mensaje intelectual –responde.

–¿Es un anhelo de lo que deberíamos

19-FEB-2017

Fecha

Página

pp-10

Sección

Suplemento

ser y no somos?

—Sí, absolutamente. Pero llamarle aspiracional es una simplificación, porque todas las constituciones lo son, aspiran a cambiar una realidad. Y no hay una Constitución en la historia del mundo que no haya cambiado la realidad. Los que dicen que no la cambian no conocen.

Sobre el escritorio de Muñoz Ledo reposa una pequeña escultura plateada de José María Morelos y Pavón, el héroe independentista promotor de la Constitución de Apatzingán, la primera del país, promulgada en octubre de 1814.

Frente a esa estatuilla, Muñoz Ledo enumera: “la Constitución de Apatzingán generó la ideología nacional, la de 1824 creó el Estado federal, la del 57 separó al Estado de la Iglesia y la de 1917 creó los derechos sociales y de la Nación. Todas tuvieron repercusiones absolutas”.

La de 2017, asegura Porfirio, propone un nuevo modelo constitucional, y podría ser replicada a nivel federal.

A Muñoz Ledo le falta tiempo para enumerar las virtudes que le ve a su Constitución: la Carta de Derechos, el nuevo modelo de Poder Judicial, el equilibrio entre gobierno central y alcaldías, la incorporación de todas las modalidades de democracia directa, la ciudadanización de órganos autónomos, el capítulo de Pueblos Indios avalado en consulta a las comunidades y aprobado por unanimidad, el concepto de buen gobierno, la propiedad social...

Aunque admite que él nunca estuvo de acuerdo con la conformación de una Asamblea Constituyente que le otorgó al PRI una sobrerrepresentación que se tradujo en poder de veto, asegura que las izquierdas lograron salvar el programa que han implementado en dos décadas de gobierno en la Ciudad.

Según sus cálculos, el 85 por ciento del proyecto del grupo redactor fue aprobado, y permaneció el eje principal, que era devolver el poder a la sociedad.

“Yo no estuve a favor de la composición de la Asamblea Constituyente. Pero finalmente, a pesar de ese cuadro adverso, se generó una dinámica parlamentaria que fue convenciendo a diputados constituyentes sobre los contenidos que ellos ignoraban, porque hubo una campaña negra que señaló que ésta era una Constitución comunista que privaba de derechos individuales...”

“De suyo, el Constituyente logró un milagro político, una especie de *aggiornamento* como dicen los italianos, una actualización de la clase política mexicana. Se plantearon en la mesa temas que no se

habían discutido en el país. Hubo avances fundamentales que quedarán para la historia. Esto va a repercutir en la esfera del federalismo mexicano”, relata Muñoz Ledo, con sobrado optimismo.

De lo perdido, el constructor del texto constitucional lamenta el voto a los 16 años, el ingreso básico universal (que se recuperó como “mínimo vital”), y la ciudadanía universal. Pero advierte que, a partir de ahora, la Constitución estará en manos de la Asamblea Legislativa, donde la izquierda es mayoría, y no dependerá más del Congreso de la Unión.

“En adelante, es claro que la reforma de la Constitución pertenece a la Asamblea. Ya somos totalmente soberanos. La Ciudad está en manos de la Ciudad, ya nadie se va a meter, nunca más. Lo que no logramos ahora, lo vamos a lograr con el tiempo”, añade.

### ‘NO SE HA ACABADO’

Sin embargo, un tema preocupa a Muñoz Ledo: la aprobación de las leyes secundarias en la Asamblea Legislativa. Un proceso puesto en marcha al día siguiente de la publicación de la Constitución, que deberá dar paso al Programa de Desarrollo de la Ciudad y a las leyes electorales con las que se elegirá a las autoridades en 2018, entre múltiples ordenamientos y nuevas instituciones.

El veterano funcionario pide a organizaciones civiles, movimientos sociales, instituciones académicas, al grupo redactor, a los propios constituyentes y a la prensa vigilar ese proceso.

“Quienes lucharon por estos logros tienen que estar vigilantes de que esto no se vaya a torcer. Esta historia no se ha acabado, pasamos a otro round, que va a ser complejo. Las presiones que tuvimos en la Constituyente se van a hacer presentes en la Asamblea, sin duda alguna, y tenemos que hacer frente a ellas”, advierte.

—¿Y esto cuándo acaba?, se le pregunta, con cierta dosis de ingenuidad.

—Acaba cuando acabe la Ciudad, o sea nunca —responde—. La política es un proceso dialéctico, donde hay fuerzas de cambio y fuerzas de resistencia; el conflicto nunca se acaba y la política es el medio para dirimir el conflicto.

### LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

Otro milagro político de la Constituyente, que Muñoz Ledo pondera cuidadosamente, es haber unificado a las izquierdas de la Ciudad (PRD y Morena) en temas ideológicos que les son comunes.

Entre él, Alejandro Encinas, Dolores Padierna y Bernardo Bátiz, lograron que los partidos que se disputan electoralmente la Ciudad se sentaran a defender la Constitución frente a los embates de la derecha.

“La unificación de la izquierda pasa por otros caminos, que no son constitucionales, sino históricos y sociales. Pero creo que esto es un paso adelante”, asegura.

La unificación de la izquierda, que considera indispensable, será otra de las tareas de Muñoz Ledo mientras le quede vida.

“Debe haber un esfuerzo excepcional porque las izquierdas genuinas tomen una posición coordinada o unificada en lo que viene, que es la elección presidencial de 2018”, comenta, “es la única salvación del país, y todos debemos actuar con conciencia y modestia, estableciendo puentes y no erigiendo muros entre nosotros”.

...

Son casi las 19:00 horas y Muñoz Ledo se ve fatigado. En julio cumplirá 84 años pero, a diferencia de lo que dijo al cumplir 80, niega estar pensando en el retiro político.

Todos los días habla con perredistas, priistas, panistas y miembros de Morena. Tiene conversaciones con Mancera, Cárdenas y con Andrés Manuel López Obrador.

Su biblioteca se sigue llenando de libros, y su agenda de solicitudes de entrevistas, conferencias, visitas...

Porfirio sigue haciendo planes, principalmente dos: unir a la izquierda de cara a 2018 y la nueva Constitución del país.

“Ahí estaré, por el cambio político de México, al que he dejado 30 años de mi vida”, insiste.

—¿De tiempo completo? —se le pregunta.

—Mientras tenga vida, todo el tiempo. No se cuánto tiempo; a lo mejor cuando te vayas de aquí me da un infarto. Nadie sabe nada... —responde, guiña un ojo y, al acabar la entrevista, pregunta si esto va a ir a dar a la primera plana. □



**Jaime Cárdenas**

Ex diputado de Morena en la Constituyente

# “La Constitución de la CDMX pudo ser más de avanzada”

- Intervención de poderes le restó fuerza, señala
- Pocos temas fueron más allá de ideas de **MAM**, acusa

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**A** dos semanas de la publicación de la primera Constitución Política de la Ciudad de México, el ex diputado de Morena en la Asamblea Constituyente, Jaime Cárdenas, afirma que se quedó con un “sabor agri dulce”, pues dice que el texto pudo ser aún más de avanzada pero la conformación de dicha asamblea con 40 diputados designados y la intervención de “poderes fácticos” restaron “fuerza progresista” al documento.

## ENTREVISTA

El académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien fue el que presentó más reservas y objeciones al texto, comenta a EL UNIVERSAL que en pocos temas se fue más allá del proyecto enviado por el jefe de Gobierno, como sí ocurrió en las normas para el Poder Judicial, al acotar el poder del presidente del Tribunal Superior de Justicia para que no encabece al mismo tiempo al Consejo de la Judicatura, órgano vigilante del tribunal.

Sin embargo, aclara que la Constitución se convertirá en un referente a nivel nacional en los estados de la República, sobre todo, por los contenidos sobre re-

vocación de mandato, el ordenamiento territorial y protección animal.

Señala que varios contenidos se suavizaron por la oposición de partidos como PRI y PAN, quienes, incluso, habrían apoyado intereses de los desarrolladores inmobiliarios, como en el caso de la captación de plusvalías, la cuál, dice, no se aplicaría a toda la gente sino a grandes construcciones.

### ¿Qué tanto impactó la composición de la Constituyente con 60 diputados electos y 40 designados?

—Eso le restó a la Constitución fuerza progresista, moderó muchos de los contenidos e, incluso, al comparar lo aprobado con el proyecto del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, lo aprobado es mucho más suave y respetuoso con los poderes fácticos de la Ciudad.

### ¿Qué le faltó a la Constitución?

—Le faltó más claridad al texto pero los pactos, en los que no participé, obligaron a la ambigüedad. Esos contenidos deberán precisarse en las leyes secundarias. Faltó dar más poder al ciudadano, pues en los mecanismos de democracia directa como la revocación de mandato, el plebiscito y la iniciativa ciudadana los requisitos debieron ser más flexibles. Faltaron más mecanismos de control al jefe de Gobierno y a los

futuros alcaldes.

Aunque hay que ser sinceros, tampoco está tan mal. Creo que sí va a servir de ejemplo a nivel nacional y a la propia Constitución general de la República le va a hacer bien.

Jaime Cárdenas dijo que en la Asamblea Legislativa no se debe permitir la aprobación de leyes secundarias “regresivas” y que “es momento de comenzar a hablar” entre las fracciones

de Morena y PRD para sacar adelante leyes progresistas.

### ¿Ve que haya temas en riesgo de ser descafeinados en la redacción de las leyes secundarias?

—Yo creo que este poder inmobiliario va a estar muy presente en las leyes sobre desarrollo urbano, esas leyes no son tan urgentes como otras y desde luego va a estar encima el Tribunal Superior de Justicia y su presidente. Hay que ubicar a esos sectores para que no hagan de las suyas.

### ¿Qué aspectos hay que cuidar de la Ley Electoral?

—Sobre todo hacer valer los criterios de la nulidad de elecciones como la compra del voto.

### ¿De qué le sirve a la gente la Constitución de la Ciudad de México?

—Tiene que haber mucha difusión. Va

Fecha 19-FEB-2017

Página

2

Sección

Retorno

a haber más vigilancia sobre los cambios de uso de suelo, para que no sean tan arbitrarios. Como ciudadano vas a tener más poder, porque vas existir la capacidad de revocarle el mandato hasta al jefe de Gobierno, con determinadas condiciones. Si una ley no te gusta en la Ciudad, vas a poder promover una acción de inconstitucionalidad.

### ¿Está satisfecho con el resultado final de la Constitución?

—Tengo un sentimiento agrí dulce, no me gustó. Me hubiera gustado algo de más avanzada, pero sé que por la correlación de fuerzas en la Constituyente lo que se logró fue aceptable se pudo

haber logrado 100 pero se logró 80. Pudo haber sido de 10.

### Profesor, le decían el diputado del no, ¿por qué se oponía tanto?

—Había compañeros en Morena que apoyaban más las negociaciones, pero yo, junto con Irma Sandoval y en algunos casos Mayela Delgadillo, era de los que decían que no. Teníamos que hacer algo. testimonial muy fuerte porque, además de que nuestra conciencia y concepción política tiene implicaciones electorales, pues la gente se va a dar cuenta que muchas de las cosas aprobadas aquí son insuficientes, indebidas y nosotros siempre vamos a ir por más.

No era una terquedad.

### ¿Creyó que era posible que le aprobaran una reserva?

—La verdad no, pero al final fueron cuatro, algunas insignificantes, excepto una sobre la reinserción social.

### ¿No se desesperó por tantas reservas rechazadas?

—En la universidad tengo fama de conciliador, pero en los cargos públicos soy de los que más vota en contra. Creo que tanto los consensos como los disensos ayudan, en este caso para acercar posiciones y legitimar. ●